

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1812.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 10 de enero.

Continuacion de los documentos comunicados al congreso por el presidente de los Estados- Unidos.

(Véase la gazeta del 30 de marzo.)

Carta de Mr. Forster á Mr. Monroe.

Washington 17 de diciembre de 1811.

„No pensaba en escribiros por ahora sobre el asunto de nuestra última contestacion; pero he visto con mucho sentimiento que se esparcen voces, aun entre personas muy respetables, que dan á entender que la Gran Bretaña pretende de los Estados- Unidos cosas que no se expresan en ninguna de las cartas que he tenido el honor de escribiros. Esta opinion podria en las actuales circunstancias producir un efecto muy perjudicial; pues serviria para irritar los ánimos, y estorbar el que se restableciese la buena inteligencia entre nuestros gobiernos.

„Se dice que yo he pedido de parte de mi gobierno que el de los Estados- Unidos dé una lei permitiendo la entrada de los géneros ingleses en los puertos de América, y que se encargue además de obligar á la Francia á que reciba igualmente los productos de manufacturas inglesas.

„Permitidme que declare que jamas he pedido semejante cosa, y que han interpretado muy mal mi intencion los que así lo hayan creído. Yo no he pedido que el gobierno de los Estados- Unidos diese semejante lei; porque el mio no quiere entrometerse en la administracion interior de una potencia amiga. Tampoco he pedido ni he podido pretender que los Estados- Unidos forzasen á la Francia á recibir nuestros géneros en sus puertos.

„Lo que únicamente he querido decir ha sido que la Inglaterra obraria con los Estados- Unidos en los mismos términos que ellos lo hacen con nosotros, y que por consiguiente si siguen admitiendo en sus puertos el comercio frances, y excluyendo el de la Inglaterra, se verá esta precisada á poner al de los Estados- Unidos las mismas restricciones. Debe advertirse además que la acta de *no importacion* no solo excluye de los puertos de América las mercancías inglesas, sino que excluye de ellos á los buques de guerra ingleses, mientras los del enemigo tienen libre la entrada. La conducta de una potencia neutral respecto á las naciones beligerantes debe ser perfectamente igual, como decia un secretario de Estado americano en 1796, y en esto ha fundado la Gran Bretaña las repetidas

reclamaciones que ha hecho contra esta parte de la lei de *no importacion*. Bien sabéis quanta utilidad han sacado de ella los enemigos de S. M., pues sin tener ni un puerto siquiera en este emisferio, han hecho un mal continuo al comercio ingles, fiados en el refugio que ofrecian vuestros puertos á sus corsarios y á sus presas.

„La prohibicion de recibir en los puertos de América los buques de guerra de S. M. bastaria para justificar á la Inglaterra de no querer quitar las restricciones que sufre el comercio de América en virtud de las órdenes del consejo, y aun podria negarse á tratar de esta materia con los Estados- Unidos hasta que esta potencia cesase de quebrantar los deberes de toda nacion neutral, y ó bien revoque la acta de *no importacion*, ó la observe igualmente respecto á las dos potencias beligerantes.

„En quanto á la otra peticion que dicen que yo he hecho de que la América obligue á la Francia á que admita en sus puertos las mercancías inglesas, es indispensable que me explique con claridad, por quanto conozco que se parece una completa equivocacion en esta materia. El sistema de represalias á que han dado lugar los decretos franceses, no rige más que entre la Inglaterra y la Francia. El bloqueo extraordinario que la Francia ha puesto á la Inglaterra, prohibiendo todo comercio de mercancías inglesas, nos ha obligado á poner otro bloqueo igual á la Francia, prohibiendo todo comercio de mercancías francesas. Creíamos que esta providencia solo incomodaria á la Francia; pero experimentan tambien su efecto los Estados- Unidos, á causa del comercio que hacen con ella; pero esto no es una providencia tomada contra la América, sino una consecuencia accidental, efecto de su sumision á las leyes dadas por el enemigo en daño de la Gran Bretaña. Confieso que es cosa bien dolorosa que la Europa se halle en tal situacion; pero no me parece que la América deba quejarse de estas providencias, y mirarlas como una guerra que hace la Inglaterra á su comercio, pues ve que solo se aplican al que hace con nuestros enemigos en contravencion de nuestra lei de represalias, que tiene bloqueados todos sus puertos.

„Nosotros nos quejamos de que la América no reclame contra los decretos de Berlín y de Milán, y de que permita á los franceses comerciar con ella mientras lo prohíbe á los ingleses; pero esto no es exigir que la América obligue á la Francia á admitir en sus puertos mercancías inglesas, sino solo tratar de hacer justas represalias contra nuestros enemigos.

„Me ha parecido conveniente dar á estos dos

puntos toda la claridad posible. Hemos pedido la revocación de la *acta de no importación*, por ser una *lei poco amistosa* respecto de la Inglaterra, y parcial á favor de la Francia. No es esto pedir que la América permita la introducción de géneros ingleses; pero no debè extrañar que la Inglaterra ponga á su comercio restricciones equivalentes. No queremos que la América obligue á la Francia á recibir en sus puertos géneros ingleses; pero si los Estados-Unidos siguen obediendo á los decretos franceses en perjuicio de la Gran Bretaña, no deben admirarse de que esta tome las providencias oportunas para que el enemigo no saque la utilidad que le da su obediencia.

„Tengo el honor &c. = A. J. Forster.”

PRUSIA.

Berlin 29 de febrero.

Acaba de publicarse la guía para el año 1812 de la universidad de Berlín, y contiene entre otras cosas una historia de dicha universidad hasta fines de 1811. El año pasado solamente se contaban en ella 419 estudiantes; pero en este ya pasan de 650; á saber, 147 que asisten á las cátedras de teología, 155 á las de jurisprudencia, 218 á las de medicina, y 118 á las de filosofía y filología. En este año han recibido 20 individuos el grado de doctor. El departamento del culto y de las ciencias ha entregado á la universidad 500 rixdalers, para que los reparta entre los estudiantes pobres y mas aplicados.

HUNGRIA.

Semlin 8 de febrero.

El tiempo es quien al fin destruye, confirma ó rectifica todas las voces y rumores que esparce el espíritu de especulación ó de partido; en el dia sabemos lo que ha de cierto y positivo sobre los sucesos de la Turquía, que eran tan oscuros é inciertos. El teniente general Markoff consiguió á la verdad sorprender en la noche del 14 de octubre al ejército turco que estaba acampado en las cercanías de Rudschuck, y obligarle á encerrarse en esta fortaleza; el cuerpo de tropas de Tschapan-Oglou, compuesto de 800 hombres, que estaba en Slobdsia, se vió precisado á rendir las armas, y entregarse como prisionero de guerra. Apenas se dixo esto añadieron que el gran visir estaba encerrado en Rudschuck con 2500 hombres, y que le tenían cercado las divisiones de los generales Langeron y Markoff. Luego se dixo que habia intentado salir, y que en efecto lo habia conseguido, aunque con mucha pérdida, y que estaba en Schumla. Pero lo cierto es que los generales Langeron y Markoff se limitaban solamente á observar la fortaleza de Rudschuck; y como las tropas del gran visir se componian de lo mejor y mas escogido de la infantería y caballería turca, y las rucas estaban muy cansadas y fatigadas, habiendo ademas el gran visir manifestado algunas disposiciones de paz, se hizo un armisticio, de que se aprovechó el jefe turco para poner á Rudschuck en mejor estado de defensa que el que antes tenia. Las tropas rucas por falta de víveres se retiraron á la orilla izquierda del Danubio. Despues se ha ce-

lebrado un congreso en Bucharst, donde al cabo de muchas y largas conferencias los turcos han declarado que no cederán ni una pulgada del territorio otomano; y los rusos en vista de esto han denunciado el armisticio. Esto es lo que realmente ha pasado.

AUSTRIA.

Viena 22 de febrero.

En estos últimos dias han llegado aquí varios correos de Turquía, de Rusia y de Francia; se dice que han traído pliegos muy importantes; pero no se sabe nada de su contenido.

Se asegura que el 8 de este mes han vuelto á empezar las hostilidades entre los rusos y los turcos.

Los tres gefes servios que Czerni-Jorge habia enviado á Bucharst para asistir á las conferencias, han recibido órden de marchar inmediatamente á Petersburgo, y en efecto han salido el 27 del mes pasado. Estos diputados son los gefes Kués-Simo, Benadovich y Miguel Gruittewich.

Todos los dias se está diciendo que va á disolverse de un momento á otro la dieta de Hungría; pero aun continúa sus sesiones. Ahora está discutiendo el plan de rentas, cuyas bases estan ya adoptadas; pero los pormenores presentan varias dificultades. Las deliberaciones de la dieta no se imprimirán ni se publicarán hasta concluidas las sesiones. Por lo que hace al viage de S. M. á Presburgo, se dice que ha habido contraórden; y en efecto en palacio no se nota ningun preparativo para el viage.

El príncipe de Hohenzollern, que acaba de morir en Brunn de Moravia, era reputado por uno de los mejores generales del ejército austriaco. En el año de 1799 mandaba en la campaña de Italia una de las grandes divisiones del ejército austro-ruso. En las campañas de 1800 y de 1805 tuvo encargos y mandos muy importantes, y peleó siempre con mucho valor. En 1809 dirigió las operaciones del tercer cuerpo del ejército austriaco, mandado por el archiduque Carlos. Obtuvo sucesivamente diferentes grados hasta el de general de caballería, y se le dió el mando del hermoso y valiente regimiento de coraceros de su nombre. También era caballero de varias órdenes.

WESTFALIA.

Salzwedel 19 de febrero.

En la noche del 14 de este mes se observó en esta ciudad un fenómeno terrible. El cielo habia estado sereno durante el dia; pero por la noche se nubló, y hubo una gran tempestad, acompañada de un gran aguacero y de mucha nieve. A cosa de las dos y media se oyó un trueno espantoso, y cayó sobre la ciudad una gran porción de fuego: todo el mundo se levantó, y se tomaron las medidas y precauciones necesarias para en caso de incendio. De allí á 10 minutos se oyó otro trueno tan espantoso como el primero, y cayó un rayo en la veleta de la torre de la iglesia de nuestra Señora, y salieron de la bola sobre que está puesta la veleta una multitud de chispas. Entonces se tocaron las campanas á rebato; pero no se vieron salir mas chispas. Un muchacho, á pesar de que corría un viento sumamente recio, se atrevió á subir

hasta el campanario, y vió que no habia señal ninguna de fuego. El corregidor de la ciudad mandó que se pudiesen tres hombres de centinela en la torre, y todos los demas habitantes, excepto los mangueros, se retiraron á sus casas, aunque con bastante miedo é inquietud. Al cabo de una hora dió otro trueno tan grande como los anteriores, y volvió á caer otro rayo en la torre: derribó dos de los centinelas; pero solo les hizo una ligera contusion en el brazo; y el tercero, que estaba puesto mas arriba que los otros, no recibió mal ninguno. Volvieron á salir de la torre chispas, y una columna de fuego se extendió por encima del tejado de la iglesia y de las casas adyacentes. En vista de esto se volvió á tocar á rebato, y todo el mundo salió de su casa; pero las chispas cesaron de salir del mismo modo que la primera vez, y no se vió indicio ninguno de fuego. Repitió luego otro trueno tan fuerte como los anteriores, y se oyeron hasta cinco, que mas parecian cañonazos que truenos: al mismo tiempo se veian desprenderse del cielo grandes masas de fuego, que caian sobre la ciudad. Ninguno de los habitantes se acuerda de haber visto cosa semejante, ni de haber pasado una noche tan inquieta.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 24 de febrero.

Hemos recibido varias cartas de Bombai de fecha de 23 de agosto de 1811, y contienen noticias importantes sobre las cosas de la India: El enemigo mas formidable que los ingleses tienen en el dia en aquel pais es un tal Ameer-Khan, hombre resuelto y emprendedor. En la guerra entre Scindiah y Holcar se distinguió mucho al servicio de este último, y contribuyó mas que ningun otro por su valor y serenidad á que se ganase la batalla decisiva de Ougem, quando Holcar se veia tan apurado y tan desesperado, que todo lo tenia ya preparado para la fuga. Este príncipe, queriendo recompensar los importantes servicios de Ameer-Khan, le confirió el título de *nabab*, y el mando de 200 hombres de caballería y quatro brigadas de infantería. Los diarios de Calcuta dicen que en el mes de agosto del año último se hallaba Ameer-Khan en Khoogal-Gush, ocupado en repartir el pais de Jeipore entre sus principales subalternos, á cinco de los quales habia creado *nababes*. Sus tropas ascienden á 900 hombres, de las quales un tercio está siempre al lado de este gefe, otro tercio está con licencia en sus casas, y las demas estas ocupadas incessantemente en ir y venir de sus casas al ejército para surtirle de todos los objetos necesarios.

Del 4 de marzo.

Extracto de una carta de Dublin del 3 de marzo.

Varios nobles protestantes, que viven en las inmediaciones de Maynooth en el condado de Kildare, han declarado, baxo juramento, que en la noche del 28 del mes pasado asaltaron sus casas varios malhechores, y que solo les robaron las armas que tenían: que habiéndoles dicho uno de los nobles (Mr. Mugent) que no parecia eran muy diestros en manejar las armas de fuego, pues dexaban caer por el suelo las pistolas cargadas, le

respondieron que para que se convenciese de lo contrario saliese con ellos, y viese si sabian ó no manejar las armas; que en efecto salió y vió unos 25 á 30 hombres vestidos de chaquetas, armados de fusiles y puestos en orden de batalla, los quales hicieron el ejercicio, y executaron varias evoluciones militares con mucho orden y destreza.

La secretaría de oficina de anatas habia mandado edificar una iglesia protestante casi en medio del camino que va desde Cock á Kinsale, donde hai guarniciones que distan unas de otras unas 12 millas á lo mas; pero los habitantes de aquellas inmediaciones lo han tomado tan á mal, que el gobierno ha tenido que gastar 700 libras esterlinas para hacer barracas para soldados de á caballo y de infantería con solo el objeto de defender la iglesia.

Los católicos hicieron ayer quanto pudieron para echar á Mr. Windham de la compañía de imprentas de Dublin; pero al fin conservó su empleo por una mayoría de 8 votos.

Parecia muy natural creer que Mr. Wellesley renunciaria á su empleo, en vista de que el marques de Wellesley lo ha hecho del ministerio de Relaciones exteriores; pero podemos asegurar que en ninguna de las explicaciones que ha habido entre Mr. Perceval y Mr. Wellesley se ha hecho mencion alguna de la cuestion de los católicos, y que la resolucion que ha tomado el último de dexar su empleo en el parlamento no es porque se le haya querido coartar en ningun modo su opinion tocante á este particular, sino por motivos puramente personales, con los que nada tiene que ver el gobierno. (*The Courier*.)

I M P E R I O F R A N C E S.

Terracina 17 de febrero.

Al mismo tiempo que el gobierno cuida de hermosear la ciudad de Roma, y de restablecer sus antiguos edificios y monumentos, extiende su benéfica influencia á los parages mas distantes del departamento. Asi es que vemos diariamente emprender y executar obras útiles á la prosperidad pública y á los adelantamientos de las ciencias y de las artes. Entre estas obras una de las mas útiles es el desagüe de la laguna Pontina, que, desde el instante que Roma fue reunida al imperio, llamaba la atencion de S. M., y cuyo desagüe, intentado durante 22 siglos por los diferentes gobiernos de Roma, nunca habia llegado á conseguirse. S. M. envió para este objeto una comision compuesta de los mas célebres ingenieros de caminos y canales, á cuya frente estaban el conde Bissombone, senador, bien conocido por las obras que dirigió en el Val de Chiana, y Mr. de Proni, igualmente acreditado por las excelentes obras que ha dado á luz sobre la hidráulica, para que examinasen el terreno, y formasen un plan de desagüe. Entre tanto que se aprueba el proyecto propuesto por la comision, se está trabajando en ciertas obras preparatorias é indispensables, que facilitaran las grandes operaciones que habrá que hacer para conseguir el desagüe completo de la laguna Pontina.

Durante el año pasado se ha ensayado la madre del río Aniene, y se han construido dos fuertes diques para preservar de las inundaciones á los campos inmediatos, y asegurar al mismo tiempo el desagüe completo. Todas estas obras estan

hechas con tanta inteligencia y solidez, que es casi imposible suceda ninguna desgracia en lo sucesivo.

Tambien se ha empezado á abrir un canal, que se comunicará con el del Schiazza, y servirá igualmente para rectificar y ensanchar la madre de este río, y para desecar las lagunas que se encuentran entre el río Boccadi y Mesa, á la izquierda del camino, donde pasarán las aguas por debaxo de un gran puente de piedra. Ademas de estas obras, emprendidas con el objeto de mejorar y facilitar el sistema de desagüe, las quales dan ocupacion á un grandísimo número de jornaleros, el gobierno zela con el mayor cuidado sobre la conservacion de las obras antiguas, y no omite nada para mantener en buen estado los canales que existian anteriormente.

Esperamos pues que en breve tiempo estará concluido este inmenso desagüe, que es la mayor y la mas célebre operacion de este género que se ha emprendido jamas. Esta hermosa llanura, cubierta de sembrados y de pastos, que mantienen innumerables rebaños, ofrece ya á los viageros un espectáculo que los llena de admiracion y de asombro.

ESPAÑA.

Madrid 4 de abril.

Por decreto de 31 de marzo se ha servido el REI nombrar para el medio-beneficio de la parroquia de Bermeo, en la provincia de Vizcaya, vacante por ascenso de su poseedor D. Andres de Urquiza á beneficio entero, al presbítero D. Fernando de Amunategui.

Por otro decreto de la misma fecha ha venido S. M. en nombrar para servir en encomienda los sujetos siguientes:

Para la abadía de la colegiata del Salvador de Sevilla, vacante por muerte de D. Domingo Ramirez, á D. Antonio de Estrada, ex-franciscano descalzo.

Para el beneficio de la parroquia de S. Asidoro de dicha ciudad, vacante por fallecimiento de Don Tomas Garcia Tonejon, á D. Odon Rodriguez de Cebrian, ex-benedictino.

Y para la media-prestamera de la parroquia de Sta. Maria Magdalena de la misma ciudad, vacante por muerte de D. Fernando Perez, á D. Juan Velilla, ex-carmelita descalzo.

Por otro decreto de la misma fecha se ha dignado S. M. nombrar tambien en encomienda á los que siguen:

Para el beneficio préstamo de la iglesia del lugar de Barbadillo, vacante por muerte de D. Josef Sanchez Velasco, á D. Antonio de Alba, ex-agustino calzado.

Para el beneficio simple servidero llamado racion de la parroquia de S. Pedro de la villa de Alba de Tormes, vacante por muerte de D. Francisco Catalan, á D. Francisco Isidoro Galindo, ex-franciscano, con la pension de 200 ducados anuales á favor de D. Agustin Yanguas, ex-dominico.

Para otro igual en la parroquia de la villa de Cantalapiedra, vacante por muerte de D. Manuel

García, á D. Francisco Rodriguez, ex-clérigo menor.

Para otro titulado de S. Pedro, en la parroquia de S. Bartolomé de Salamaoca, vacante por muerte de D. Leonardo de la Peña, á D. Pedro Martin Rodriguez, ex-mercenario calzado.

Y para otro de la parroquia de S. Adrian de la misma ciudad, vacante por muerte de D. Josef Serrano, á D. Josef de Avila, ex-agustino.

Y por otro decreto de la misma fecha se ha servido tambien S. M. nombrar

Para la sacristía de la parroquia de Laroles, en el arzobispado de Granada, vacante por muerte del ex-franciscano D. Ramon Zurita, á D. Pedro Oliva Lozano, ex-monge gerónimo.

Para la de Peligros, en la misma diócesis, vacante por no servirla personalmente el presbítero D. Pedro Tovar, á D. Ambrosio Gil Xibaxa, ex-franciscano descalzo.

Y para la de Domingo Perez, en el propio arzobispado, que obtuvo el seglar D. Roque Abad, al ex-agustino descalzo D. Antonio de Céspedes.

Antonio Sanchez, de 40 años, natural de los Hinojosos, vecino de Colmenar de Oseja, de estado casado y de ejercicio jornalero, vió en la plaza de Arganda, la mañana del 24 de febrero último, ocupado en vender una carga de vidriado y en recoger su valor, á un convecino suyo, á quien conocia mucho, y con quien habia trabajado en diversas ocasiones.

Se acercó á él, permaneció en su compañía bastante tiempo, y á las once comieron juntos lo que tuvieron á la mano, y luego se retiró al camino que debia tomar, volviendo á su pueblo, para recabarle, como lo executó.

Le acometió, le echó al suelo, le pidió el dinero que habia recogido por el género que acababa de vender, le maltrató, le hirió hasta 17 veces con una navaja, y le dexó abandonado despues que le robó la caballería y 50 reales, único dinero que llevabz.

Formado el proceso por la justicia de Chinchon, preso el reo, y confeso en su delito, fue remitido á la junta criminal de esta corte, quien habiéndole oido ratificar su confesion y los débiles descargos que pudo presentar de un hecho semejante, le declaró comprehendido en el art. 3.º del real decreto de 19 de abril de 1810, y por sus resultas ha sufrido hoy la pena de muerte de garrote, llevando al suplicio pendiente del cuello un letrero, que decia *por robo en camino á mano armada.*

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia antigua en tres actos titulada el Perro del hortelano, y el sainete el Hablador indiscreto.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia traducida del frances en tres actos titulada el Sepulcro de Adelfa, con tonadilla y sainete.